



MINISTERIO DE  
ENERGÍA  
Y MINAS



## MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo V, Artículo 39, del Decreto Numero 25-2018

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 184 Servicios economicos, financieros, contables y de auditoria

Periodo: **ABRIL 2021**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
No se registro ningun movimiento						

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Jefe UDAF  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS





MINISTERIO DE  
ENERGIA  
Y MINAS



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
Capítulo V, Artículo 39, del Decreto Número 25-2018

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 183 Servicios Jurídicos

Periodo: **ABRIL 2021**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
No se registro ningun movimiento						

  
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Jefe UDAF  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS





MINISTERIO DE  
ENERGIA  
Y MINAS



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capítulo V, Artículo 39, del Decreto Número 25-2018

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 185 Servicios de Capacitación

Periodo: **ABRIL 2021**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
No se registro ningun movimiento						

  
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Jefe UDAF  
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS





MINISTERIO DE  
ENERGÍA  
Y MINAS



### MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capitulo V, Artículo 39, del Decreto Numero 25-2018

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 186 SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS

Periodo: **ABRIL 2021**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
No se registro ningun movimiento						

  
Lic. Héctor Galileo Leiza Guzmán  
Jefe UDAF  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS





MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capítulo V, Artículo 39, del Decreto Número 25-2018

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 189 Otros Estudios y/o Servicios

Periodo: **ABRIL 2021**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
No se registro ningun movimiento						

  
 Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
 Jefe UDAF  
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

